

SU RADICADO E-2026-497983



De

Destinatario

Fecha

Lucas Stiven Mesa Lopera <lmesa@procuraduria.gov.co>

lacuerpa@riseup.net <lacuerpa@riseup.net>

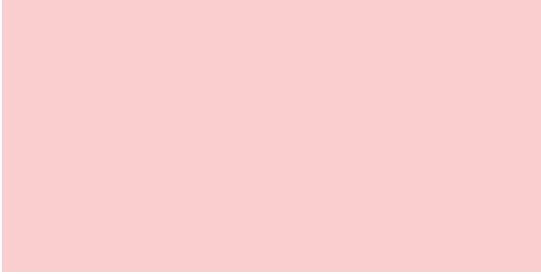
2026-09-10 15:59

Cordial saludo, a través, de auto de la fecha, a saber, 09 de septiembre de 2026, el señor Procurador Provincial de Instrucción de Rionegro -Antioquia, decidió:

PRIMERO: Remitir las diligencias con radicado IUS E-2026-497983, a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO – ANTIOQUIA, conforme con lo dispuesto en la parte motiva de esta decisión.

SEGUNDO: Comunicar la presente decisión a la quejosa, a través, del correo electrónico "lacuerpa@riseup.net".

TERCERO: Háganse las anotaciones pertinentes en el Sistema de Información Misional –SIM-.



Lucas Stiven Mesa Lopera
SUSTANCIADOR GRADO 9
PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO
lmesa@procuraduria.gov.co
PBX: **+57(601) 587-8750 Ext. 41308**
Calle 61b No. 44 - 65, RIONEGRO, Cód. Postal 54040

Este correo y sus adjuntos provienen de la Procuraduría General de la Nación y pueden contener datos sensibles, información reservada o clasificada, la cual es para uso exclusivo del destinatario, conforme a los artículos 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1081 de 2015 y las Políticas Institucionales de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información. La información identificada como RESERVADA/CLASIFICADA no puede divulgarse, reproducirse ni distribuirse a terceros sin autorización de la PGN. Si usted no es el destinatario legítimo, queda prohibido cualquier uso o difusión del contenido; notifíquelo de inmediato al remitente y al Coordinador del Grupo de Protección de Datos Personales gpd@procuraduria.gov.co y elimine permanentemente el mensaje y sus adjuntos.